

Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 172/2023

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2023.

LAS DEFENSORÍAS LOCALES CONTRIBUYEN A LA PROGRESIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN

A la sociedad le corresponde rehacer paradigmas que le permitan transformar los conflictos e idear un nuevo modelo de paz, con la intervención de las Defensorías de los Derechos Humanos locales, por su responsabilidad fundamental para atender e intervenir en la resolución de problemáticas derivadas de modelos obsoletos de las relaciones de poder.

Así lo destacó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, en su participación en los *Diálogos Ciudadanos. El rol de las Defensorías Locales en la Agenda de Derechos*, convocados por la Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo, Uruguay.

En el Panel "Institucionalidad y experiencias de las Defensorías Locales en América Latina", se refirió al deterioro medioambiental, resultado de la explotación de recursos naturales y la contaminación; el modelo económico -insostenible- de capitalismo mordaz, que incentiva el consumo y la jerarquización social; así como la supremacía sistémica y fáctica de los hombres sobre las mujeres -patriarcado-.

Llamó en cambio, a las Defensorías locales, a sostener un diálogo cercano y de proximidad territorial en la promoción y la defensa de los derechos humanos, así como una alianza entre organismos homólogos, que fortalezca el intercambio en temas como presupuesto y de relación con autoridades.

En un contexto regional marcado por la desigualdad en el ingreso -sólo después del África Subsahariana- y la expulsión y el desplazamiento forzado -de sur a norte- de personas, los Organismos Autónomos locales de Derechos Humanos están llamados a atender el divorcio entre la ciudadanía y las élites políticas y económicas, subrayó Ramírez Hernández.

Lo anterior, a través de la mediación y la facilitación de recursos para la reasignación de derechos y la atención territorial directa a las personas; así como de la apropiación del enfoque de la democracia intergeneracional, para trascender los intereses del presente hacia los de las generaciones por venir.

Al respecto, explicó que se deben favorecer los intereses electorales futuros, por encima de los intereses electorales actuales: "Es decir, una democracia que no traslade el costo de las decisiones presentes a las generaciones futuras, que ni siquiera han participado en la toma de decisión, pues sería una democracia débil". La crisis climática y la relación con el medio ambiente son claros ejemplos, advirtió la Defensora.

El ámbito nacional traslada al local el costo de sus decisiones y, en ese sentido, el fortalecimiento de las instituciones locales, desde una lógica de protección de derechos, contribuye a apoyar a las personas, en términos de progresividad en el ejercicio de sus derechos o de la cancelación inmediata de la violación de los mismos.

Y es que, de acuerdo con Ramírez Hernández, las Defensorías surgieron con la democracia, tienen un papel fundamental en la gobernanza y son parte del Estado, así como actores clave para el fortalecimiento o debilitamiento democrático, y les corresponde participar activamente

para subsanar las deficiencias en el territorio más próximo, y donde se teje también la participación más cercana.

Citó al defensor mexicano Miguel Álvarez, sobre el papel de los organismos locales y su contribución para transformar las estructuras de abajo hacia arriba y que obliga al derrocamiento de tres modelos sobre los que deben analizarse los conflictos presentes, para plantear rutas a futuro.

Esos modelos están marcados por la supresión antropocéntrica en las relaciones de poder: el deterioro medioambiental, resultado de la explotación de recursos naturales y la contaminación; el modelo económico que incentiva el consumo y la jerarquización social; y el patriarcado.

En una primera intervención, la Defensora realizó un recuento de la Alianza Global del Ombudsperson Local (AGOL), desde mayo de 2019, cuando inició sus trabajos con un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género y especial atención a los retos socio-ambientales; así como para fortalecer vínculos interinstitucionales y promover la cooperación internacional entre instituciones y asociados.

En el Panel participaron también el Defensor de Río Cuarto y Presidente de la Asociación Global de Ombudsperson Local (AGOL), Ismael Rins; la Defensora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, María Rosa Muiños; y el ex Defensor de Neuquén y Coordinador del Grupo de Mediación de la AGOL, Ricardo Riva.

www.cdhcm.org.mx